

¿Cuánto vale el trabajo doméstico en España?

María Luisa Moltó*
Ezequiel Uriel**

1. Introducción

El concepto de trabajo abarca un amplio espectro de posibles actividades dentro de la economía productiva. Una parte importante del trabajo no es remunerado, no pasa por el mercado y por lo tanto no tiene un precio. No obstante, produce bienes y servicios para el consumo de los miembros del hogar, o para los miembros de la comunidad. Por tanto, aunque la mayor parte del trabajo no remunerado la desarrollan las mujeres en la esfera doméstica, también existen otros trabajos no remunerados, tanto dentro del hogar como fuera que son desarrollados por mujeres y hombres en distintas proporciones. Tal es el caso de los trabajos de bricolaje y de las tareas de voluntariado, que tienen una clara tendencia creciente en las sociedades desarrolladas¹.

El sistema de cuentas nacionales, que se ha desarrollado en la segunda mitad del siglo XX, y que ha sido calificado por algunos economistas como uno de los mayores avances por su contribución a la información y análisis económicos, excluye la mayor parte del trabajo no remunerado. Según algunas estimaciones esta exclusión puede significar hasta un 50 por 100 del total del tiempo de trabajo y de la producción final de un país. Por tanto, el sistema de cuentas nacionales, que ha sido elabo-

rado mediante convenciones de valoración en los distintos sistemas, aunque han ido progresivamente ampliando el marco de la producción, todavía no ofrecen una visión completa de la producción ni del consumo. El producto interior bruto, que es la medida resumen de la producción tendría un valor muy superior si se contabilizara toda la producción doméstica, que puede representar desde un 30 hasta un 50 por 100 del mismo. Esto implicaría que en un PIB ampliado mediante la inclusión de la producción doméstica, esta última representaría entre un 23 y un 33 por 100 del mismo.

La invisibilidad del trabajo no remunerado y del volumen de la producción de bienes y servicios generados fuera del mercado, impide la completa comprensión de las relaciones económicas. Además, la información parcial acerca del producto final tiene importantes implicaciones en el diseño de políticas y en la eficiencia de las mismas.

La visión parcial, y por tanto errónea de la economía productiva, conduce a extrapolaciones inadecuadas sobre el crecimiento económico, en términos del PIB, acerca de las tendencias de la productividad y del comportamiento del ahorro y la inversión. Economistas tan relevantes como Robert Eisner, que ha sido presidente de la American Economic Association y ha trabajado ampliamente en las cuentas nacionales, han reconocido abiertamente que la raíz del problema no es tanto la invisibilidad del trabajo doméstico realizado por las mujeres, como la visión distorsionada de la economía, provocada por su exclusión. Así, los cambios acaecidos en los últimos años con la masiva incorporación de las mujeres al mercado laboral han provocado un crecimiento en el empleo, reflejado en el aumento del PIB, que, sin embargo no ha "descontado" de este crecimiento la disminución de la producción doméstica

* Institut Universitari d'Estudis de la Dona (IUED). Universidad de Valencia.

** Universidad de Valencia e IME.

¹ Los países del tercer mundo, tienen una problemática ligeramente diferente en este tema concreto. Sin embargo, los problemas de invisibilidad de la gran aportación de las economías de los hogares a la riqueza de los países, serían mayores incluso que en los países industrializados.

de los hogares². Las distorsiones provocadas por el aumento de la producción para el mercado contabilizada y la falta de consideración de la disminución de la producción de fuera del mercado, no contabilizada, han producido una separación entre las percepciones de los ciudadanos y ciudadanas y lo que nos dicen los gobiernos, basándose en la información producida por los organismos de Estadística³.

La economista Nancy Barret, que trabajó en la administración Carter y ha sido profesora de la Universidad de Rutgers, ha puesto de manifiesto el equívoco del crecimiento de la productividad. De hecho, cuando las mujeres aceptan un empleo en el mercado laboral, disminuye la productividad por persona empleada debido a los salarios inferiores que, por término medio, reciben las mujeres. Sin embargo, con la incorporación de las mujeres al mercado laboral se ha producido, en realidad, un aumento de la productividad al sustituir trabajo dedicado a la producción doméstica por trabajo en la producción de mercado, con una productividad generalmente superior (Eisner, 1989).

En general, la evaluación e integración del trabajo no remunerado es necesaria para realizar un seguimiento adecuado de la actividad económica y de la utilización del potencial laboral, para la formulación de políticas y para comprender plenamente el comportamiento económico de los hogares. En palabras de la profesora Evelyn Shapiro (1994), de la Universidad de Manitoba (Canadá) por una parte, los investigadores necesitan comprender las razones por las que las personas realizan trabajo no remunerado, evaluar su contribución a diferentes tipos de actividades y estimar su coste para el trabajador y para la sociedad. Por otro lado, los Gobiernos deben conocer tanto el valor del *input* de trabajo no remunerado como el coste potencial de reemplazarlo por trabajo remunerado, si los cambios sociodemográficos así lo exigieran.

Este artículo constituye una parte fundamental en la elaboración de las cuentas de producción doméstica para

² Y esto ha ocurrido a pesar de la expansión del fenómeno ampliamente conocido, denominado "doble jornada". Dado que el día tiene 24 horas y que el trabajo doméstico es continuo, necesariamente las horas dedicadas al trabajo doméstico han disminuido relativamente, produciéndose además sustituciones de los servicios de cuidado, anteriormente proporcionados de forma gratuita por las mujeres en el hogar por servicios remunerados que contribuyen a incrementar todavía más la tasa de crecimiento del PIB.

³ La mayor parte de las ciudadanas, y algunos ciudadanos, están acertadamente en lo cierto cuando piensan que "estamos trabajando el doble para quedarnos como estábamos" (adaptación de la cita de Robert Eisner, 1994).

España en 2003, que constituye el proyecto de investigación donde se inscribe este trabajo⁴.

Aquí se analiza en primer lugar el tiempo dedicado por la población residente en España al trabajo no remunerado, realizado tanto dentro como fuera del hogar, tomando como referencia el tiempo de trabajo remunerado. Esta sección incluye también las correspondientes comparaciones internacionales. Posteriormente se abordará la propia valoración del trabajo no remunerado, tanto doméstico como el realizado para otros hogares y de voluntariado. En este apartado se examina los métodos de valoración para pasar a continuación a expresar el valor de dicho volumen de trabajo en porcentaje del PIB. También se incluyen en este caso las correspondientes comparaciones nacionales e internacionales. El artículo finaliza con un apartado de conclusiones.

2. El tiempo de trabajo no remunerado y su distribución

El trabajo es siempre un *input* en el proceso productivo, que puede contabilizarse en términos de tiempo. Una primera aproximación en unidades de tiempo utilizadas para producir determinados bienes y servicios fuera del mercado resultaría útil en sí misma para derivar algunas prescripciones de política económica y social. Las encuestas de uso del tiempo, como veremos a continuación, servirían para este propósito.

2.1. Las encuestas de uso del tiempo

El tiempo de trabajo no remunerado se mide mediante encuestas de uso del tiempo. Uno de los principales objetivos de este tipo de datos es la medición de las actividades productivas no remuneradas para proporcionar una imagen completa de la producción, la renta generada y la productividad y, en consecuencia, obtener una aproximación más adecuada del nivel de bienestar. No obstante, también tiene utilidad en el conocimiento de las actividades no productivas, de ocio, y en la estimación de funciones de producción doméstica para el análisis de los determinantes de la distribución del tiempo en los hogares.

Los instrumentos utilizados para obtener la información acerca de la utilización del tiempo son las preguntas retrospectivas que requieren recordar el tiempo dedicado a las distintas actividades en la semana anterior en las propias

⁴ El proyecto de investigación titulado "Elaboración de una cuenta satélite de la producción doméstica para España en 2003" está siendo financiado por FUNCAS.

encuestas del uso del tiempo y el método del diario. El uso del diario es, con diferencia la mejor opción, ya que los entrevistados se centran en la secuencia de actividades y en el momento en que ocurren, lo que deja poco espacio para proyectar imágenes subjetivas y socialmente aceptables. En contraste, las preguntas retrospectivas acerca de determinadas actividades tienden a sobreestimar el tiempo dedicado al trabajo remunerado y a infraestimar el trabajo no remunerado de forma sistemática (Robinson y Bostrom, 1994). Una alternativa sería la utilización de preguntas de tiempo de comienzo y finalización de cada actividad.

La *Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003* realizada por el INE, ha sido utilizada en este artículo, tanto para analizar en detalle la dedicación de mujeres y hombres residentes en España al trabajo no remunerado en los hogares y de voluntariado, como para su valoración en términos del PIB. Dicha encuesta, dirigida a una muestra de unos 20.000 hogares aproximadamente, contiene información sobre las actividades diarias de todos los miembros del hogar de diez y más años a lo largo de un día en el período de octubre de 2002 a octubre de 2003. La recogida de información se realizó con el método del diario, registrando las actividades realizadas a intervalos de diez minutos desde las 6:00 de la mañana hasta las 6:00 del día siguiente.

Las actividades han sido codificadas de acuerdo con la lista de actividades armonizada por Eurostat. En dicha codificación se consideran diez grandes grupos: cuidados personales, trabajo, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones y juegos, medios de comunicación, y trayectos y empleo del tiempo no especificado. En particular, las actividades relacionadas con el hogar y la familia, y el trabajo voluntario permiten conocer el volumen de trabajo no remunerado y su distribución entre los miembros del hogar. Asimismo se dispone de la desagregación de los tiempos medios y de los porcentajes de participación en las tareas domésticas y de voluntariado por sexo, edad, nivel de estudios, estado civil y otras variables socio-económicas.

Conviene señalar que el tiempo medio se ha obtenido teniendo en cuenta tanto a las personas que participan como a las que no participan en una determinada tarea.

2.2. Análisis del uso del tiempo en la producción doméstica y en el trabajo remunerado

Se realiza a continuación un análisis del tiempo dedicado a la producción doméstica fundamentalmente, de acuerdo con la *Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003*.

No obstante, hay que destacar, en primer lugar, que la carga de trabajo total es mayor para las mujeres que para los hombres, tanto entre semana, como durante los fines de semana.

Así, considerando la población residente en España mayor de 15 años, el tiempo medio diario dedicado al trabajo a lo largo de toda la semana es de 7 horas y 9 minutos para las mujeres en comparación con 6 horas y 8 minutos para los hombres. La diferencia de una hora entre mujeres y hombres se debe al mayor tiempo dedicado por las mujeres al trabajo no remunerado en el hogar (4:54 de las mujeres y 1:48 de los hombres). Esta última diferencia se compensa parcialmente con el tiempo dedicado por hombres y mujeres al trabajo remunerado, que a lo largo de toda la semana representa por término medio 4:10 para los hombres frente a 2:01 para las mujeres (véase cuadro 1).

Asimismo, la diferencia de una hora en el tiempo de trabajo total de mujeres y hombres se acrecienta durante los fines de semana, en los que las mujeres trabajan una media de 5:34 frente a 3:45, que trabajan los hombres. Dicha diferencia se reduce tan sólo en 37 minutos durante los días laborables (de lunes a viernes), en los que se trabaja una media de 7 horas aproximadamente. Esto contrasta con una ligera ampliación de la diferencia en el trabajo no remunerado dentro del hogar en los días laborables con respecto a la media de toda la semana.

No todas las personas mayores de 15 años participan en el trabajo no remunerado. La proporción de mujeres y hombres que dedican algún tiempo a las tareas domésticas varía notablemente. Así, el porcentaje de participación en el trabajo no remunerado es claramente superior entre las mujeres que entre los hombres (94,3 y 72,3 por 100, respectivamente). Lo contrario sucede con la participación en el trabajo remunerado, donde la de los hombres es mayor a la de las mujeres, si bien la diferencia de participación es inferior a la del trabajo no remunerado (18,9 puntos porcentuales de diferencia a favor de los hombres en la participación en el trabajo remunerado en comparación con 22 puntos porcentuales de diferencia a favor de las mujeres en el caso del trabajo no remunerado).

La actividad del hogar donde la participación de hombres y mujeres está más equilibrada es el cuidado y la educación, por la mayor implicación relativa de los hombres.

En cuanto al trabajo no remunerado fuera del hogar las diferencias entre mujeres y hombres no son significativas, así como tampoco el tiempo dedicado por término medio a las dos funciones consideradas (ayudas a otros hogares y trabajo para una ONG). Sin embargo, dentro del hogar la mayor diferencia se produce en el traba-

Cuadro 1

TIEMPO MEDIO DE TODA LA POBLACIÓN DE 16 O MÁS AÑOS EN ACTIVIDADES DE TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO, POR FUNCIONES, SEGÚN DÍAS DE LA SEMANA Y SEXO

	Tiempo medio diario (horas y minutos)					
	Lunes a viernes		Sábado y domingo		Toda la semana	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Trabajo no remunerado	5:21	1:49	4:42	2:15	5:08	1:58
Trabajo no remunerado en el hogar	5:06	1:40	4:30	2:03	4:54	1:48
Proporcionar alimentación	2:12	0:33	1:59	0:38	2:07	0:34
Proporcionar alojamiento	1:27	0:38	1:25	0:52	1:26	0:43
Proporcionar vestido	0:39	0:04	0:31	0:05	0:37	0:04
Proporcionar cuidados y educación	0:49	0:26	0:35	0:28	0:44	0:26
Trabajo no remunerado fuera del hogar	0:15	0:09	0:12	0:12	0:14	0:10
Trabajo al servicio de una organización	0:01	0:01	0:01	0:01	0:01	0:01
Ayudas a otros hogares	0:14	0:08	0:11	0:11	0:13	0:09
Trabajo remunerado	2:35	5:30	0:52	1:30	2:01	4:10
Total trabajo	7:56	7:19	5:34	3:45	7:09	6:08

jo empleado en *proporcionar alimentación*, que en el caso de las mujeres representa, con diferencia, la mayor fuente de trabajo no remunerado seguida por las tareas de limpieza y mantenimiento de la vivienda que corresponde a la función de *proporcionar alojamiento* (véase cuadro 1 y gráfico 1).

Dentro de la función de *proporcionar alimentación*, la preparación de comidas es la actividad que más tiempo consume, tanto para mujeres como para hombres, siendo la diferencia también mayor: 1 hora y 15 minutos diarios en el caso de las mujeres en comparación con solo 19 minutos en el caso de los hombres.

El porcentaje de participación en la función de *proporcionar alimentación* sigue siendo claramente superior en las mujeres (84,3 por 100) que entre los hombres (43,3 por 100) a lo largo de toda la semana, si bien los hombres (44,9 por 100) aumentan ligeramente su participación durante los fines de semana, disminuyendo también ligeramente el porcentaje de participación de las mujeres (83,1 por 100).

Dentro de la función de *proporcionar alojamiento*, la limpieza del interior de la vivienda es la actividad que más tiempo consume: 49 minutos en las mujeres en comparación con los escasos 8 minutos de los hombres a lo largo de toda la semana.

Todo lo relativo a *proporcionar vestido* es de dominio estrictamente femenino, si bien el tiempo medio dedicado a este tipo de tareas ha dejado de ser importante (las mujeres tan sólo dedican una media de 37 minutos

Gráfico 1

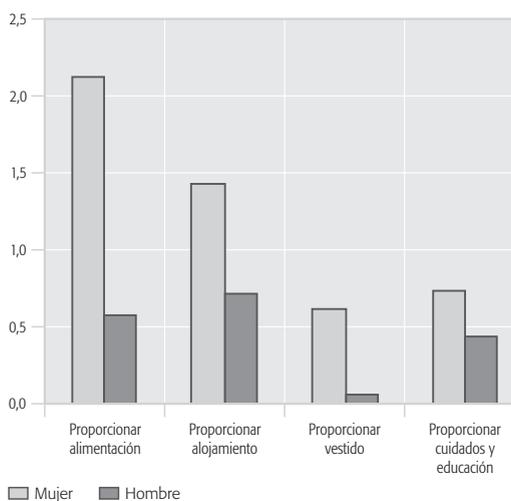
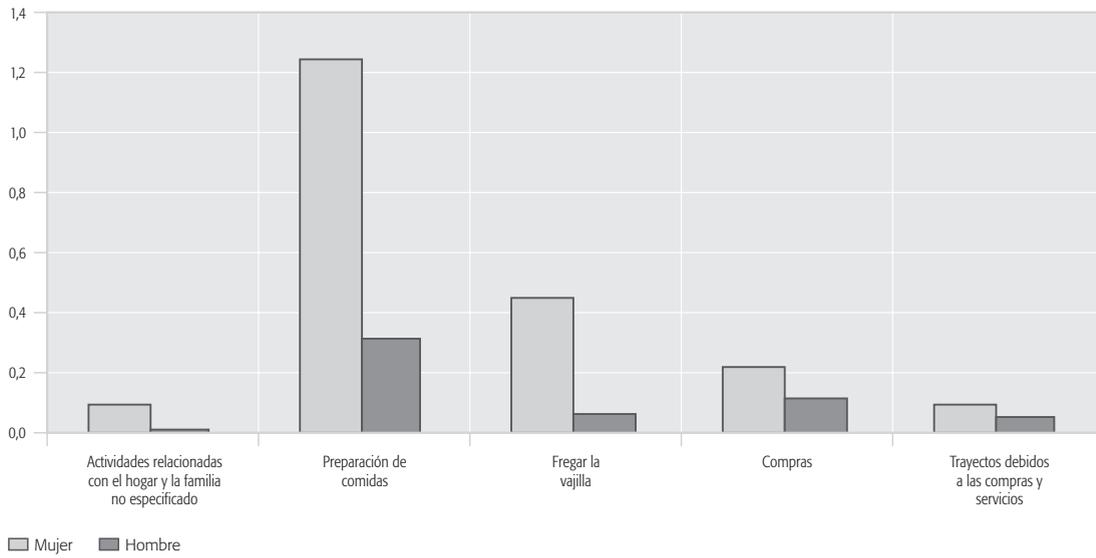
TIEMPO MEDIO DE TODA LA POBLACIÓN DE 16 O MÁS AÑOS EN FUNCIONES DE TRABAJO NO REMUNERADO EN EL HOGAR SEGÚN SEXO


Gráfico 2

TIEMPO MEDIO DE TODA LA POBLACIÓN DE 16 O MÁS AÑOS EN LA FUNCIÓN DE PROPORCIONAR ALIMENTACIÓN, POR SUBFUNCIONES, SEGÚN SEXO

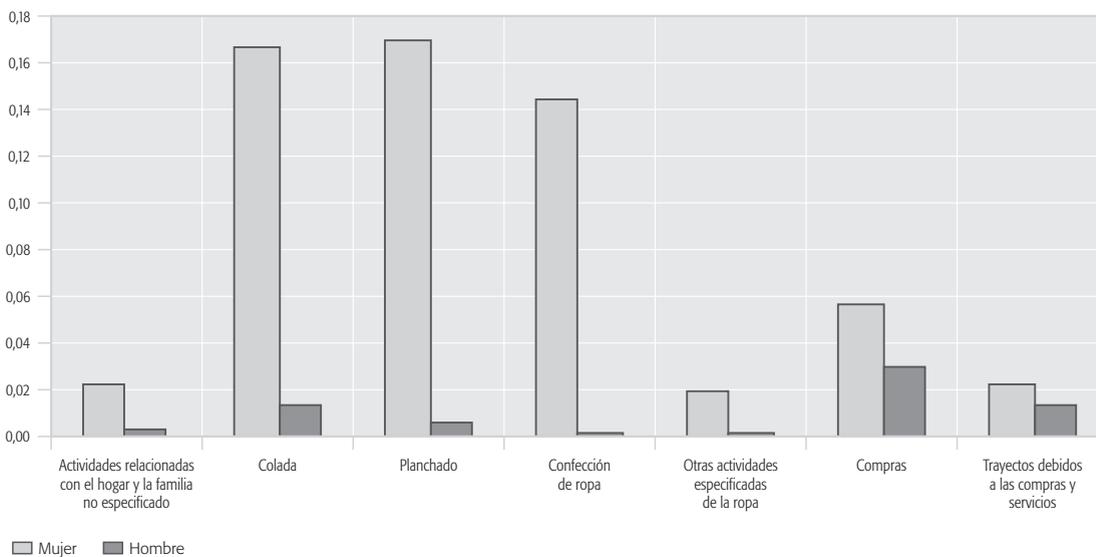


diarios). La confección de prendas de vestir y buena parte de las composturas ha dejado de realizarse en el hogar para ser mercantilizado de forma manufacturera y como un servicio, respectivamente. La colada cotidiana se ha

automatizado, proceso que también afecta al planchado conjuntamente con el tipo de tejidos y la moda, cada vez más informal, bajo el lema de la arruga es bella. Así, la combinación de automatización, mercantilización y pautas

Gráfico 3

TIEMPO MEDIO DE TODA LA POBLACIÓN DE 16 O MÁS AÑOS EN LA FUNCIÓN DE PROPORCIONAR VESTIDO, POR SUBFUNCIONES, SEGÚN SEXO



culturales ha afectado profundamente a la función tradicional de proporcionar vestido dentro del hogar.

No obstante, aunque el porcentaje de población mayor de 15 años que realiza actividades relacionadas con la función de *proporcionar vestido* baja notablemente con respecto a la función de proporcionar alimentación, este porcentaje sigue siendo importante para las mujeres, siendo no significativo en el caso de los hombres. Así, mientras un 39 por 100 de mujeres realiza tareas relacionadas con el vestido dentro del hogar, sólo un 3,4 por 100 de hombres lo hace.

Por lo que respecta al tiempo dedicado a *proporcionar cuidados y educación*, se observan diferencias significativas entre mujeres y hombres durante los días laborables con una dedicación de 49 minutos de media en el caso de las mujeres en comparación con los 26 minutos de los hombres. Dicha diferencia se reduce ostensiblemente durante los fines de semana pasando a ser el tiempo medio de 35 y 28 minutos respectivamente. Ello es debido al mayor tiempo que los hombres dedican al cuidado de los niños con juegos, lecturas, etc., mientras las mujeres siguen dedicando más

tiempo a los cuidados físicos de los hijos, tanto entre semana como los fines de semana (véase cuadro 2).

El porcentaje de hombres y mujeres que realizan tareas relacionadas con la función de *proporcionar cuidados y educación*, 32,2 y 26,4 por 100 respectivamente, es más equilibrado que en otras tareas domésticas.

En el trabajo no remunerado fuera del hogar se incluyen dos funciones: *trabajo al servicio de una organización y ayudas a otros hogares*. A la primera de estas funciones se le dedica un tiempo diario poco significativo (un minuto tanto en mujeres como en hombres), aunque hay que resaltar que solamente participan en esta actividad un 0,5 por 100 de las mujeres y un 0,7 por 100 de los hombres. Mucha más importancia tiene las *ayudas a otros hogares* a la que en días laborables dedican catorce minutos las mujeres y ocho minutos los hombres, igualándose los tiempos completamente durante los fines de semana con una dedicación media de once minutos en ambos casos. Dentro de esta función destacan los tiempos dedicados a las ayudas al cuidado de los niños y las ayudas a adultos (véase cuadro 3 y gráfico 4).

Cuadro 2

TIEMPO MEDIO DE TODA LA POBLACIÓN DE 16 O MÁS AÑOS EN LA FUNCIÓN DE PROPORCIONAR CUIDADOS Y EDUCACIÓN, POR SUBFUNCIONES, SEGÚN DÍAS DE LA SEMANA Y SEXO

	Tiempo medio diario (horas y minutos)					
	Lunes a viernes		Sábado y domingo		Toda la semana	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Hogar y familia	0:40	0:20	0:32	0:24	0:37	0:21
Actividades relacionadas con el hogar y la familia no especificado	0:02	0:00	0:02	0:00	0:02	0:00
Cuidado de animales domésticos	0:01	0:03	0:01	0:02	0:01	0:03
Cuidado de mascotas	0:01	0:01	0:01	0:01	0:01	0:01
Pasear al perro	0:02	0:03	0:02	0:04	0:02	0:03
Compras	0:01	0:01	0:01	0:01	0:01	0:01
Cuidados físicos y vigilancia de niños	0:21	0:05	0:17	0:07	0:19	0:06
Enseñar a los niños	0:02	0:01	0:01	0:00	0:01	0:01
Leer, jugar, hablar o conversar con los niños	0:03	0:03	0:03	0:05	0:03	0:03
Acompañar a los niños	0:02	0:01	0:01	0:01	0:02	0:01
Ayudas a adultos miembros del hogar	0:04	0:03	0:04	0:02	0:04	0:03
Trayectos	0:09	0:06	0:03	0:04	0:07	0:05
Trayectos debidos a los cuidados del hogar	0:00	0:02	0:01	0:02	0:01	0:02
Trayectos debidos al cuidado de niños	0:07	0:02	0:01	0:01	0:05	0:02
Trayectos debidos al cuidado de adultos miembros del hogar	0:01	0:01	0:00	0:01	0:01	0:01
Total	0:49	0:26	0:35	0:28	0:44	0:26

Cuadro 3

TIEMPO MEDIO DE TODA LA POBLACIÓN DE 16 O MÁS AÑOS EN LA FUNCIÓN DE AYUDAS A OTROS HOGARES, POR SUBFUNCIONES, SEGÚN DÍAS DE LA SEMANA Y SEXO

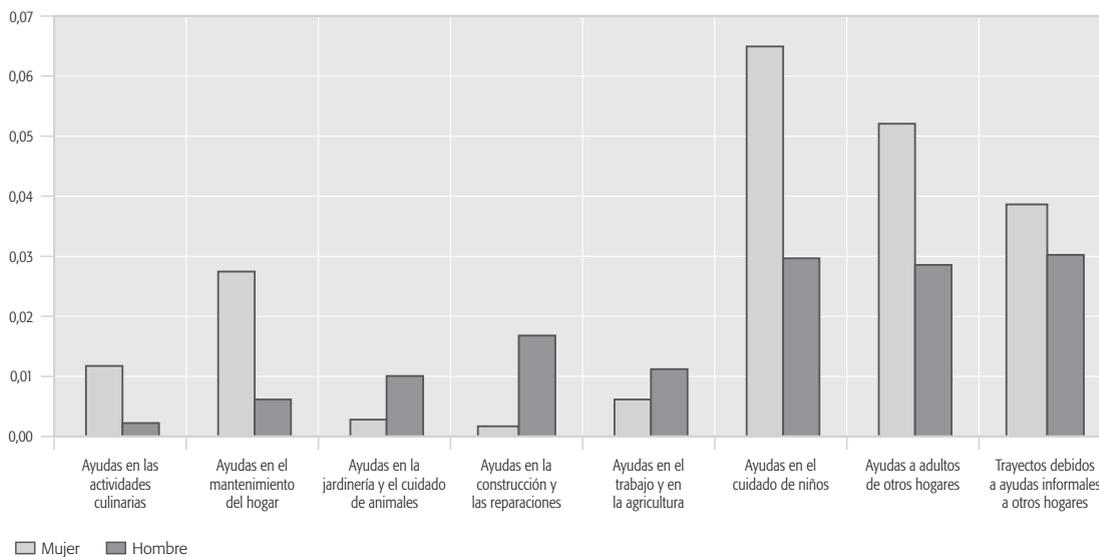
	Tiempo medio diario (horas y minutos)					
	Lunes a viernes		Sábado y domingo		Toda la semana	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Trabajo voluntario y reuniones	0:11	0:06	0:10	0:09	0:11	0:07
Ayudas en las actividades culinarias	0:01	0:00	0:01	0:00	0:01	0:00
Ayudas en el mantenimiento del hogar	0:02	0:00	0:02	0:01	0:02	0:00
Ayudas en la jardinería y el cuidado de animales	0:00	0:00	0:00	0:01	0:00	0:01
Ayudas en la construcción y las reparaciones	0:00	0:01	0:00	0:02	0:00	0:01
Ayudas en el trabajo y en la agricultura	0:00	0:01	0:00	0:01	0:00	0:01
Ayudas en el cuidado de niños	0:05	0:02	0:02	0:02	0:04	0:02
Ayudas a adultos de otros hogares	0:03	0:01	0:04	0:02	0:03	0:02
Trayectos	0:03	0:02	0:02	0:02	0:02	0:02
Trayectos debidos a ayudas informales a otros hogares	0:03	0:02	0:02	0:02	0:02	0:02
Total	0:14	0:08	0:11	0:11	0:13	0:09

Finalmente, el porcentaje de hombres y mujeres que realizan trabajo no remunerado de ayudas a otros hogares, si bien es bajo en ambos casos, es mayor para las mujeres que para los hombres.

Características personales como la edad, el nivel de estudios y el estado civil determinan el tiempo dedicado al trabajo remunerado y, en especial, al no remunerado.

Gráfico 4

TIEMPO MEDIO DE TODA LA POBLACIÓN DE 16 O MÁS EN LA FUNCIÓN DE AYUDAS A OTROS HOGARES, POR SUBFUNCIONES, SEGÚN SEXO



Por regla general, las mujeres dedican más tiempo a las actividades de trabajo no remunerado que los hombres en todos los grupos de edad, incluido el de menores de 16 años. Ello es un indicador de la inercia de los estereotipos sexistas que determinadas políticas de igualdad, tanto en general como, en particular, en el ámbito educativo, no han conseguido cambiar. Es decir, las mujeres más jóvenes interiorizan con la práctica cotidiana que la responsabilidad última de las tareas domésticas es de ellas, si bien se aprecia una mayor intensidad de las diferencias en los grupos de mayor edad. Así, mientras en el tiempo dedicado al trabajo no remunerado dentro del hogar de las/os menores de 16 años la diferencia es sólo de 16 minutos por término medio, esta asciende a cuatro horas en el grupo de edad entre 45 y 64 años (véase cuadro 4). Dado que la igualdad ha penetrado en tiempos relativamente recientes en la sociedad española, esta observación no resultaría llamativa en exceso si no viniera acompañada por el dato de la fuerte diferencia de tres horas entre el tiempo dedicado a las tareas domésticas entre mujeres y hombres del grupo de edad entre 25 y 44 años.

El porcentaje de hombres que realizan actividades de trabajo no remunerado es inferior al de las mujeres para todos los grupos de edad. Lo contrario sucede en el caso del trabajo remunerado.

Asimismo, de la misma manera que se observa una diferencia de tiempo de trabajo no remunerado a favor de

las mujeres en todos los grupos de edad y, como contrapartida, también aparece una diferencia a favor de los hombres en el trabajo remunerado. No obstante, esta es considerablemente menor, incluso en el grupo de edad de máxima incidencia del trabajo remunerado (25 a 44 años), no alcanzando dicha diferencia las tres horas anteriormente referidas a la diferencia de trabajo no remunerado.

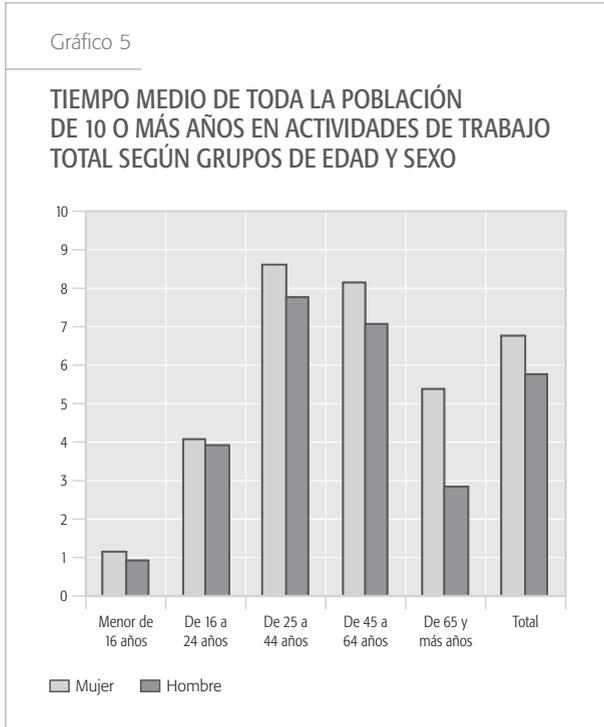
Por último, en cuanto a la carga de trabajo total, las diferencias entre mujeres y hombres en el tiempo dedicado se reducen notablemente en todos los grupos de edad, si bien se mantiene en dos horas y media la diferencia a favor de las mujeres mayores de 65 años. El promedio de horas de trabajo total alcanza su máximo en el grupo de 25 a 44 años, tanto para mujeres como para hombres, con una media diaria de 8 horas y 36 minutos y 7 horas y 46 minutos, respectivamente (véase gráfico 5).

Se observa que a mayor nivel de estudios el tiempo dedicado al trabajo no remunerado se reduce, disminuyendo también las diferencias entre mujeres y hombres. Así, las mujeres sin estudios dedican una media diaria de 5 horas y 46 minutos, mientras que las mujeres con estudios universitarios dedican 3 horas y 53 minutos. No ocurre lo mismo en el caso de los hombres que mantienen una media de 2 horas diarias, tanto los que no tienen estudios como los que tienen estudios universitarios (véase cuadro 5).

Cuadro 4

TIEMPO MEDIO DE TODA LA POBLACIÓN DE 10 O MÁS AÑOS EN ACTIVIDADES DE TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO, POR FUNCIONES, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

	Tiempo medio diario (horas y minutos)											
	Menor de 16 años		De 16 a 24 años		De 25 a 44 años		De 45 a 64 años		De 65 y más años		Total	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Trabajo no remunerado	1:07	0:52	2:06	0:56	5:19	1:57	6:17	2:10	5:17	2:33	4:53	1:53
Trabajo no remunerado en el hogar	1:05	0:49	2:01	0:51	5:09	1:49	5:54	1:57	5:01	2:17	4:40	1:43
Proporcionar alimentación	0:26	0:16	0:50	0:19	1:55	0:34	2:48	0:38	2:26	0:43	2:01	0:33
Proporcionar alojamiento	0:28	0:24	0:45	0:23	1:21	0:35	1:47	0:52	1:34	1:02	1:23	0:41
Proporcionar vestido	0:04	0:02	0:09	0:02	0:31	0:04	0:54	0:05	0:42	0:05	0:34	0:04
Proporcionar cuidados y educación	0:07	0:07	0:17	0:08	1:22	0:36	0:25	0:22	0:18	0:27	0:42	0:25
Trabajo no remunerado fuera del hogar	0:02	0:03	0:06	0:05	0:09	0:07	0:24	0:13	0:16	0:16	0:13	0:09
Trabajo al servicio de una organización	0:00	0:00	0:00	0:01	0:01	0:01	0:02	0:01	0:01	0:02	0:01	0:01
Ayudas a otros hogares	0:01	0:03	0:05	0:04	0:08	0:06	0:22	0:11	0:15	0:15	0:12	0:08
Trabajo remunerado	0:01	0:02	1:54	2:56	3:18	5:49	1:50	4:52	0:04	0:13	1:53	3:52
Total trabajo	1:08	0:53	4:00	3:52	8:36	7:46	8:07	7:01	5:21	2:46	6:46	5:45



El porcentaje de mujeres que realiza trabajo no remunerado es superior al de los hombres para todos los niveles de educación. Lo contrario sucede con el trabajo remunerado.

La menor participación relativa de las universitarias y la mayor dedicación relativa de los universitarios al trabajo no remunerado es debida, en parte, al cambio de pautas culturales que destierran parcialmente los estereotipos de género en la división sexual del trabajo. Por otra parte, el tiempo de trabajo remunerado sube notablemente en el caso de las mujeres desde una media de 45 minutos diarios en el caso de las mujeres sin estudios, a 3 horas y 35 minutos en el de las mujeres universitarias. Además, las mujeres a partir de un cierto nivel de estudios (Bachillerato) bajan apreciablemente el tiempo dedicado a la función de proporcionar alimentación, mientras sube el dedicado a proporcionar cuidados y educación, todo ello en mayor proporción que los hombres de los mismos niveles educativos (véase cuadro 5).

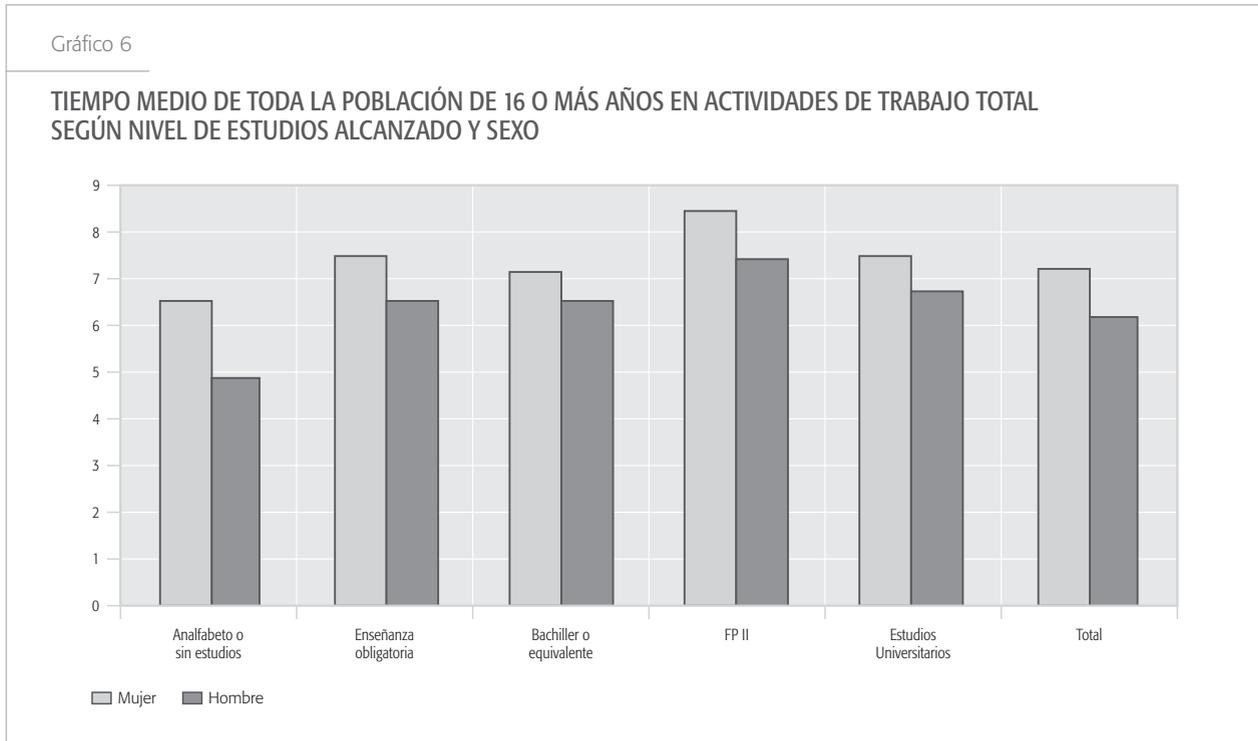
Por último, la diferencia entre mujeres y hombres en la carga de trabajo total oscila entre media hora y una hora y media diaria, en promedio, siendo la mayor diferencia a favor de las mujeres que no tienen estudios en comparación con los hombres (una hora y 40 minutos). Esto contrasta con la mayor igualdad de las y los que tienen estudios universitarios, que es de solamente 48 minutos a favor de las mujeres (véase gráfico 6).

El estado civil interactúa con la edad en su impacto sobre el tiempo dedicado al trabajo no remunerado de mujeres y hombres. Por tanto, el menor tiempo medio diario de

Cuadro 5

TIEMPO MEDIO DE TODA LA POBLACIÓN DE 16 O MÁS AÑOS EN ACTIVIDADES DE TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO, POR FUNCIONES, SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS ALCANZADO Y SEXO

	Tiempo medio diario (horas y minutos)											
	Analfabeto o sin estudios		Enseñanza obligatoria		Bachiller o equivalente		FPPII		Estudios universitarios		Total	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Trabajo no remunerado	5:46	2:06	5:34	1:50	4:25	1:51	4:28	1:53	3:53	2:07	5:08	1:58
Trabajo no remunerado en el hogar	5:27	1:54	5:18	1:40	4:14	1:42	4:19	1:46	3:45	1:59	4:54	1:48
Proporcionar alimentación	2:35	0:34	2:17	0:32	1:39	0:35	1:37	0:35	1:27	0:39	2:07	0:34
Proporcionar alojamiento	1:38	0:47	1:32	0:41	1:13	0:37	1:16	0:40	1:05	0:44	1:26	0:43
Proporcionar vestido	0:45	0:04	0:41	0:04	0:27	0:04	0:25	0:04	0:22	0:05	0:37	0:04
Proporcionar cuidados y educación	0:30	0:27	0:48	0:24	0:55	0:26	1:00	0:27	0:51	0:31	0:44	0:26
Trabajo no remunerado fuera del hogar	0:18	0:12	0:15	0:10	0:11	0:09	0:09	0:07	0:08	0:09	0:14	0:10
Trabajo al servicio de una organización	0:00	0:00	0:01	0:01	0:01	0:02	0:02	0:01	0:01	0:02	0:01	0:01
Ayudas a otros hogares	0:18	0:12	0:14	0:09	0:10	0:07	0:07	0:06	0:07	0:07	0:13	0:09
Trabajo remunerado	0:45	2:43	1:55	4:42	2:44	4:38	3:56	5:32	3:35	4:37	2:01	4:10
Total trabajo	6:31	4:49	7:29	6:32	7:08	6:28	8:24	7:25	7:27	6:44	7:09	6:08



dicado al trabajo doméstico corresponde a los hombres y mujeres solteros, con 1 hora y 10 minutos y 2 horas y 31 minutos, respectivamente (véase gráfico 7). Dicho tiempo sube a algo más de dos horas en el caso de los hombres no solteros y es muy estable a través de las distintas categorías de no solteros, siendo ligeramente superior en el caso de los

viudos (2:31). Ello es debido a la coincidencia, con carácter general del estado de viudedad de los hombres con la jubilación, que libera tiempo de trabajo de mercado. En el caso de las mujeres son, con diferencia, las casadas las que más tiempo dedican a las actividades domésticas, ascendiendo a una media de 6 horas y 5 minutos. Véase gráfico 7.



En cuanto al trabajo remunerado es entre los casados donde se produce una mayor diferencia entre mujeres y hombres, debido en buena parte a la menor tasa de participación de las mujeres casadas en el mercado laboral. Véase gráfico 8.

2.3. Comparaciones internacionales

El cuadro 6 recoge un conjunto de países para los que se dispone de información sobre los tiempos medios diarios dedicados al trabajo no remunerado en diferentes períodos. En España las mujeres dedicaron una media de poco más

de cinco horas (5:08) en comparación con los hombres, con algo menos de dos horas diarias (1:58) en el período 2002-2003. Así, las mujeres residentes en España mayores de 15 años dedicaron 2,61 veces más de tiempo al trabajo no remunerado que los hombres. La brecha de género en el trabajo no remunerado, que en España es elevada, es todavía mayor en dos países para los que se dispone de información: Italia y Japón. En Italia, las mujeres trabajaban de media cinco horas y media en 1988-89, es decir 4,58 veces más que los hombres, mientras que en Japón, las mujeres trabajaron algo menos de media (4:49) en 2001 que en Italia y España, siendo su aportación en tiempo de trabajo no remunerado 3,75 veces más que los hombres.

Cuadro 6

TIEMPOS MEDIOS DIARIOS DE TRABAJO NO REMUNERADO EN DISTINTOS PAÍSES

País	Año	Concepto	Edad	Mujeres	Hombres	Ratio mujeres/hombres
Australia	1992	Total trabajo no remunerado	15 y más	05:06	02:43	1,87
Australia	1992	Trabajo no remunerado fuera del hogar	15 y más	00:19	00:18	1,03
Austria	1992	Total trabajo no remunerado	19 y más	05:30	02:10	2,54
Austria	1992	Total trabajo no remunerado	10 y más	04:53	01:55	2,55
Canadá	1992	Total trabajo no remunerado	15 y más	04:32	02:37	1,73
Canadá	1992	Trabajo no remunerado fuera del hogar	15 y más	00:24	00:23	1,04
Dinamarca	1987	Total trabajo no remunerado	De 16 a 74	03:06	01:37	1,92
Filandia	1987-1988	Total trabajo no remunerado	De 10 a 64	03:35	02:01	1,78
Francia	1985-1986	Total trabajo no remunerado	15 y más activos	04:42	02:41	1,75
Francia	1985-1986	Total trabajo no remunerado	15 y más inactivos	06:10	03:57	1,56
Alemania	1991-1992	Total trabajo no remunerado	12 y más	05:02	02:44	1,84
Alemania	1991-1992	Trabajo no remunerado fuera del hogar	12 y más	00:08	00:12	0,67
Italia	1988-1989	Total trabajo no remunerado	14 y más	05:30	01:12	4,58
Países Bajos	1988	Total trabajo no remunerado	12 y más	04:53	02:33	1,92
Países Bajos	1988	Trabajo no remunerado fuera del hogar	12 y más	00:15	00:20	0,75
Nueva Zelanda	1990	Total trabajo no remunerado	12 y más	04:48	02:53	1,67
Noruega	1990-1991	Total trabajo no remunerado	De 16 a 79	04:22	02:37	1,67
Japón	2001	Trabajo no remunerado en el hogar	15 y más años	4:49	1:17	3,75
Japón	2001	Trabajo no remunerado fuera del hogar	16 y más años	0:04	0:05	0,80
Suiza	1990-1991	Total trabajo no remunerado	De 25 a 65	04:51	03:00	1,62
Suiza	1990-1991	Trabajo no remunerado fuera del hogar	De 25 a 65	00:06	00:08	0,80
España	2002-2003	Total trabajo no remunerado	De 16 años y más	5:08	1:58	2,61
España	2002-2003	Trabajo no remunerado en el hogar	De 16 años y más	4:54	1:48	2,72
España	2002-2003	Trabajo no remunerado fuera del hogar	De 16 años y más	0:14	0:10	1,40

Fuentes: Japón. Economic Planning Agency, 2004.
España. Este estudio basado en datos INE 2002-2003.
Resto. Survey on non market household production. OCDE, 1999.

La brecha de género se reduce considerablemente cuando el trabajo no remunerado se realiza fuera del hogar, es decir en el trabajo de voluntariado y cuidados de miembros de otros hogares. Así, en España las mujeres realizaron 1,4 veces más trabajo no remunerado que los hombres, si bien, tanto hombres como mujeres bajaron considerablemente la media diaria a 10 y 14 minutos, respectivamente. La misma tónica aparece en los países examinados y recogidos en el cuadro 6, si bien hay que destacar que la brecha de género se invierte en Japón (2001) y Suiza (1990-1991), donde las mujeres dedican un 20 por 100 menos de tiempo que los hombres al trabajo no remunerado fuera del hogar, siendo la brecha de género en Alemania (1991-1992) de 0,67.

3. Valoración del trabajo no remunerado

En esta sección se evalúan las posibilidades de medición de las actividades productivas desarrolladas fuera del mercado. Comenzaremos por realizar unas observaciones preliminares que contribuyan a situar el problema del trabajo no remunerado en toda su complejidad, además de analizar las similitudes y diferencias con el trabajo remunerado, pasando a revisar de forma breve el criterio de la *tercera persona* para delimitar las actividades productivas de las no productivas.

A continuación se entra de lleno en la descripción de los métodos para cuantificar la producción doméstica y otro tipo de actividades productivas no remuneradas, estableciendo en primer lugar las diferencias entre los dos métodos habitualmente utilizados: el de valoración en términos del *output* y el de valoración en términos del *input*. Cada uno de los dos métodos se describe de forma esquemática, examinándose las posibilidades reales de implementación y sus limitaciones en cada caso.

3.1. Métodos de valoración

Existe una gran variedad de tipos de trabajo no remunerado. Aunque este se suele asociar, quizás por su volumen, con el trabajo doméstico, las actividades de voluntariado, ya sea en forma organizada o a nivel informal, están teniendo un desarrollo creciente en todos los países. La diversidad hace que cada tipo de trabajo productivo no remunerado deba delimitarse, en primer lugar, y analizarse, en segundo término, para aplicar el método de evaluación más adecuado en cada caso. Así, nos encontramos con las ayudas familiares, que forman parte de la población activa, estando considerada explícitamente su

contribución a la renta nacional. Sin embargo, ni las actividades de voluntariado ni el trabajo comunitario de prestación social sustitutoria del servicio militar, cuando éste es obligatorio, están incluidos en la generación de la renta de un país.

En el caso del trabajo no remunerado desarrollado en el seno de organizaciones con una estructura formal, sea una ONG, una empresa familiar, o un organismo de la administración local —un ayuntamiento—, la forma más simple de evaluarlo monetariamente sería aplicar a las diferentes tareas desarrolladas la tasa de salario vigente en las organizaciones para tareas remuneradas similares, realizando un ajuste mediante técnicas de evaluación de los puestos de trabajo. De esta forma se aprovechan las similitudes entre el trabajo remunerado y no remunerado para realizar una evaluación monetaria.

El trabajo no remunerado invertido por los hogares en la producción de bienes, pero sobre todo de servicios, que son consumidos por los propios miembros del hogar o por otros hogares ligados por lazos familiares, de amistad o de vecindad, es a su vez un *input* no monetario que produce un *output* no monetario. En ese sentido, la producción doméstica está más al margen del mercado que otro tipo de actividades como los servicios producidos por el gobierno, cuyo *input* de trabajo está sujeto a las tasas de salario vigentes en el mercado. Esta desconexión del mercado y, por tanto, la dificultad de tomarlo como referencia para la asignación de un valor monetario, requiere, en primer lugar, delimitar claramente la frontera entre trabajo (no remunerado) y no trabajo o entre las actividades productivas y las personales.

Para realizar la distinción entre actividades productivas y personales se ha venido utilizando el criterio de “la tercera persona”, que establece que una actividad es productiva y no personal, cuando puede ser desarrollada por una tercera persona diferente de la beneficiaria; en definitiva, admite ser delegada en una tercera persona. Este criterio fue sugerido por Margaret Reid en 1934 y posteriormente desarrollado y aplicado por Hawrylyshyn (1977) y Hill (1979), entre otros.

No todas las actividades de cuidado personal son actividades personales. El peinado, el afeitado y hasta las actividades de aseo diario no sólo pueden ser realizadas por una tercera persona, sino que en los casos de personas mayores o impedidas tendrá que delegarse necesariamente en la tercera persona. En consecuencia, las convenciones sociales delimitan los límites de aplicación del criterio. También establecerán si es o no admisible contratar a alguien para realizar determinadas tareas de cuidado. Por tanto, la posibilidad o no de contratar el servicio en el mercado no

debe ser una condición necesaria para la aplicación del criterio de la tercera persona. Por último, si una persona realiza una actividad como la jardinería, que podría considerarse actividad de ocio, el hecho de que esta proporcione o no utilidad directa no es relevante. Consecuentemente, cualquier actividad debe considerarse estrictamente productiva si el producto resultante puede ser generado por una tercera persona.

Así como la experiencia en la evaluación monetaria de las actividades de voluntariado es todavía reducida⁵ (Archambault, Anheir, Helmut y Sokolowski, 1996), en el caso de la producción doméstica, ha habido más intentos de cuantificación, pero sobre todo se ha reflexionado más sobre las ventajas e inconvenientes de los distintos enfoques. En efecto, de acuerdo con Goldschmidt-Clermont (1987), en la evaluación monetaria de la producción doméstica existen dos incógnitas. Tanto el valor del trabajo no remunerado invertido en el proceso de la producción doméstica (y, por lo tanto, el *input* de este proceso de producción), como el valor del producto obtenido con dicho trabajo (y por lo tanto el *output* del proceso de producción doméstica) son desconocidos. A este propósito, Lützel (1989) propone dos aproximaciones:

(i) Evaluación en términos del *output*, tomando del mercado los precios de los servicios de los distintos componentes de la producción doméstica, y, a partir de esta valoración, evaluación del valor del *input* trabajo, que naturalmente es no remunerado y, por lo tanto, no tiene un precio de mercado.

(ii) Evaluación en términos del *input*, tomando del mercado el salario de las diversas tareas que forman parte del proceso de producción doméstica, determinando a partir de esta evaluación el valor del *output* del proceso, o lo que es lo mismo de la producción doméstica.

La diferencia entre ambos procedimientos radica fundamentalmente en la incógnita o "cantidad desconocida" en cada caso. En el método de evaluación en términos del *output*, la incógnita es el valor del trabajo no remunerado, que se estimará calculando los rendimientos, que incluye tanto la remuneración del trabajo como el excedente de explotación del proceso de producción doméstico. En el método de evaluación en términos del *input*, la cantidad desconocida es el *output*, mientras que el valor del trabajo no remunerado se obtiene aplicando la tasa de salario de mercado correspondiente a las diversas tareas

por el tiempo dedicado a cada una de ellas. La evaluación de la producción doméstica requeriría no solamente la evaluación del trabajo no remunerado empleado en el proceso de producción sino, adicionalmente, el consumo intermedio, la amortización del capital y los salarios pagados a los empleados domésticos. Por tanto, es lógico esperar resultados diferentes, cuando se aplique uno u otro procedimiento.

Las posibilidades de implementación del método de evaluación del *output* son restringidas, pues se requiere, tanto datos de precios como del volumen de la producción doméstica, en unidades físicas. En general, es difícil que las estadísticas oficiales de precios puedan suministrar información con el detalle requerido para esta evaluación. Por otra parte, la cuantificación del volumen del *output* doméstico todavía no ha recibido suficiente atención en las estadísticas oficiales, salvo en Finlandia y en el Reino Unido, y por tanto, no es posible obtener estimaciones fiables a no ser que se recoja información sobre el volumen de producción doméstica de una muestra de hogares y se extrapole a la población los rendimientos del trabajo no remunerado estimados con la muestra, mediante la utilización de datos del uso del tiempo.

Las limitaciones del método de evaluación del *output* son las derivadas de la dificultad de obtención de la información necesaria.

El método de evaluación del *input* requiere determinar el tipo de salario de mercado que se va aplicar a cada tarea del proceso de producción doméstica. Existen diversas posibilidades. De acuerdo con Goldschmidt-Clermont (1982, 1987a, 1987b y 1994), se han utilizado hasta un total de diez tipos diferentes de salario de mercado para realizar las evaluaciones referidas. Sin embargo, esta misma autora se refiere en detalle, por considerarlos más relevantes, únicamente a los cuatro siguientes tipos de salario de mercado:

a) *Coste de oportunidad*. A los *inputs* de trabajo del proceso de producción doméstica se le imputan el salario que se deja de percibir si en lugar de dedicar ese tiempo a la producción doméstica, se dedicara a la producción para el mercado. Dado que este procedimiento se deriva de la teoría microeconómica de la distribución del tiempo de Becker (1965) y, en consecuencia, de determinadas hipótesis de comportamiento económico maximizador así como de la posibilidad de sustitución de tiempo de mercado por tiempo de no mercado, etc., no se puede admitir su validez universal. En consecuencia, el coste de oportunidad dada su aplicabilidad restrictiva tanto en cuanto al análisis como en el tipo de hogar, no sea lo más adecuado de salario para realizar estimaciones ma-

⁵ Véase el resumen de la sesión quinta "Measurement of volunteer work" de la International Conference on the Measurement and Valuation of Unpaid Work: Proceedings, Statistics Canada, Catalogue núm. 89-532E, 94-97.

croeconómicas. Así, solo determinada clase de hogares quedaría representada en este tipo de modelos y el argumento de la utilidad no tiene relación con la perspectiva estrictamente contable. Ahora bien, lo más importante es que el valor del trabajo no remunerado que se obtendría con este procedimiento sería bastante mayor de que lo en realidad es y que la valoración de una misma tarea variaría con la persona que la desempeñara, dependiendo de su cualificación que, en definitiva, determina su salario de mercado potencial. Por ejemplo, una hora de trabajo no remunerado dedicada a cocinar se valoraría más en el caso de una doctora que en el de una camarera. En resumen, este criterio no sería adecuado, ya que no se trata de un criterio de aplicabilidad universal e invariable con respecto a las personas concernidas.

b) *Salarios medios*. Se aplica el salario medio al tiempo invertido en la producción doméstica, independientemente del tipo de tarea. Aunque en principio parece que los salarios medios pueden ser adecuados para determinar el valor del tiempo de trabajo no remunerado de los miembros del hogar que no perciben un salario de mercado, habría que suponer que todo el tiempo dedicado a actividades de mercado y de no mercado tienen el mismo valor, en promedio. Este es un supuesto difícil de admitir cuando muchas actividades domésticas tienen poco en común con actividades de mercado, en especial por las distintas condiciones de productividad asociadas a uno y otro tipo de actividades. Además, la evaluación del trabajo no remunerado al salario medio ni siquiera permitiría conocer las variaciones espaciales y temporales de la producción doméstica, dado que el salario medio (de mercado) varía en las coordenadas espacio-temporales de acuerdo con la evolución de los sectores y ramas de producción de la economía, que en principio no guardan relación alguna con el proceso de producción de los hogares. En definitiva, sería deseable la utilización de unos salarios que estuvieran relacionados con el contenido ocupacional de las tareas del proceso de producción doméstico.

c) *Salarios de los trabajadores que realizan tareas equivalentes en el mercado*. Se imputan a las distintas actividades domésticas los salarios correspondientes a las tareas más próximas en cuanto a su trabajo en el mercado. La proximidad se determina en términos del *output* producido y no del *input* de trabajo. Así, a la elaboración de comidas se le asignaría el salario de los cocineros de restaurantes, al lavado y planchado de ropa, el de los empleados de una tintorería, al cuidado de niños, el de una empleada de guardería. Aunque a primera vista parece una aproximación adecuada al valor de cada tipo de trabajo no remunerado, en este procedimiento no se tiene en cuenta las condiciones de producción, y por tanto, el hecho de que los costes de producción de las empresas

sean inferiores debido a una mayor productividad en la producción a gran (o mayor) escala, así como una mayor inversión de capital, permite a las empresas pagar salarios mayores de lo que podría permitirse pagar una empresa de tipo artesanal, que es la que más se parecería en cuanto organización de la producción al proceso de producción doméstico. El principal problema de este tipo de evaluación es que no sería útil si se tratara de comparar un mismo tipo de actividades obtenidas mediante dos procesos de producción radicalmente diferentes, en especial en lo relacionado a la sujeción a tiempos de ejecución. Por una parte, muchas actividades domésticas se realizan a un ritmo mucho más lento que el del mercado laboral, más parecido en este aspecto al de las actividades de ocio. Sin embargo, por otra parte, también ocurre que en el caso del proceso de producción en el mercado no aparecen actividades simultáneas, tal como sucede, a menudo, en el caso de la producción doméstica. Además, la gran variedad de tareas específicas que comprende el trabajo doméstico plantearía el problema de la integración de diversos salarios, correspondientes a trabajadores relativamente poco cualificados, debiendo tener en cuenta el nivel de responsabilidad que requieren ciertas actividades domésticas, en particular las de cuidado de niños, ancianos y enfermos. Los dos temas relacionados con el lugar y condiciones de producción por un lado, así como la simultaneidad de tareas y el nivel de responsabilidad, por otra parte, nos plantea la conveniencia de pensar en otro tipo de salarios.

d) *Salario de los trabajadores domésticos*. Se imputa a las actividades domésticas el salario pagado a un trabajador que sustituye a los miembros del hogar en las tareas domésticas, preferentemente el los sustitutos polivalentes. En este caso se tiene por tanto en cuenta el lugar específico y sus condiciones de producción asociadas al utilizar el salario de trabajadores del servicio doméstico, y, en cierta medida, el tema de la simultaneidad de tareas. No obstante, es necesario realizar algún ajuste por las responsabilidades de gestión y las cualificaciones que ello conlleva, así como la disponibilidad ilimitada. La utilización de este tipo de salario habría que limitarla estrictamente, no obstante, a las tareas domésticas, aplicando a otro tipo de actividades productivas realizadas al margen del mercado, el tipo de salario de la actividad análoga.

Las posibilidades de implementación del método de evaluación del *input* son, en general, mayores que las de método del *output*. Se necesitan dos tipos de datos. Datos del uso del tiempo y estadísticas de salarios. Los datos de salarios requieren, no obstante, tomar algunas decisiones antes de aplicarlos. En primer lugar, hay que decidir qué tipo de salarios se seleccionan y, en segundo término, hay que realizar los ajustes pertinentes para tener en cuenta la

responsabilidad, la cualificación y la disponibilidad requerida por las actividades domésticas. En algunos países se dispone de datos de trabajadores domésticos más ajustados a lo que se pretende medir o, como se ha hecho en Alemania al aplicar los salarios de los trabajadores de las empresas que realizan tareas equivalentes se han elaborado previamente realizando una media ponderada del salario de cada ocupación por sus trabajadores empleados en los distintos niveles retributivos. En cualquier caso se recomienda utilizar los salarios netos, para efectuar análisis macroeconómicos y brutos para los análisis microeconómicos. En este sentido, en las evaluaciones de la contabilidad nacional los salarios imputados al proceso de producción doméstica deben ser los salarios netos pues el trabajo no remunerado en dicho proceso de producción no está sometido a imposición ni forma parte de la seguridad social. Sin embargo, desde un punto de vista macroeconómico para analizar el comportamiento de los hogares, lo relevante es el gasto no desembolsado que permite incrementar el nivel de vida.

Las limitaciones del método de evaluación del *input* son la imposibilidad de obtener evaluaciones comparables, ya que estas dependen del tipo de salario utilizado. Así, el rango de variación puede ser tan grande que los resultados obtenidos no son fácilmente comparables. A pesar de todo, incluso una evaluación en términos del salario mínimo de mercado, podría tener alguna utilidad para la fijación de una cota mínima en la valoración del trabajo no remunerado. De cualquier manera, en cada caso concreto habrá que determinar cual es el más apropiado en función de los objetivos perseguidos por la evaluación. También es preciso señalar que no es posible comprender los procesos de sustitución de producción doméstica por producción de mercado si no se tienen evaluaciones de la producción doméstica en términos del *output*.

En resumen, los dos grandes enfoques comentados (*output* e *input*) tienen ventajas e inconvenientes. Desde el punto de vista macroeconómico, el método del *output* es el más adecuado, sobre todo para que la producción doméstica sea evaluada con el mismo procedimiento que la producción de mercado y así poderla integrar en el sistema de las cuentas nacionales (SCN) mediante unas cuentas satélite del trabajo no remunerado. Esto nos proporcionaría una imagen completa de la producción doméstica, tanto dentro como fuera del marco de la frontera de producción del SCN. Además este método nos permitiría comparar el coste para la sociedad de cuidar a los ancianos en instituciones frente a cuidarlos en los hogares, mediante el cálculo de los rendimientos del trabajo no remunerado derivados de la evaluación en términos del *output*. Sin embargo, desde el punto de vista de su implementación rápida y fácil el método del *input* es más atractivo, y, en

cualquier caso, puede servir como una primera aproximación a la evaluación de la producción doméstica.

Para la valoración del trabajo no remunerado en España se ha utilizado el método del *input*, aplicando tres tipos de salario:

1) *Salario neto por hora del servicio doméstico*. Esta sería la opción preferida por los autores y se corresponde con el enfoque coste de sustitución generalista.

2) *Salario medio por hora de la economía española*. Esta alternativa constituye una aproximación al enfoque de *coste de oportunidad*.

3) *Salario mínimo por hora de empleados de hogar*. Esta es una valoración que se ha calculado para tenerla como referencia, aunque no se corresponde estrictamente con ninguno de los enfoques propuestos en la literatura.

3.2. Valoración del trabajo no remunerado en España en 2003

La *Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003* del INE se realizó en el período octubre 2002 a octubre de 2003. Vamos a considerar el supuesto de que las horas medias estimadas con esta encuesta son representativas del año 2003. El resto de las magnitudes que vamos a utilizar en nuestra valoración corresponden a datos y estimaciones de 2003.

Para la valoración del trabajo doméstico no remunerado se han seguido los siguientes pasos:

a) *Estimación de la población de España de 16 o más años*

En la Encuesta del uso del tiempo se entrevistan a personas de diez y más años. Sin embargo, en la valoración solamente se van a tener en cuenta el trabajo no remunerado realizado por personas que tienen 16 y más años, debido a que el trabajo remunerado se computa solamente a partir de esa edad, que es la mínima legal.

La población de mayores de 16 para mujeres y hombres se ha obtenido de la estadística *Estimaciones de la población actual* que elabora el INE. "Dichas estimaciones son consideradas —de acuerdo con lo señalado por el INE— como la mejor estimación estadística de la población actual residente en España". En el cuadro 7 se ha recogido la población total de España de 16 y más años en 2003, referida al 1 de julio.

Cuadro 7

TOTAL POBLACIÓN ESPAÑOLA DE 16 Y MÁS AÑOS A 1 DE JULIO DE 2003 (MILES)

	Mujeres	Hombres	Total
Año 2003	18.194	17.264	35.458

Fuente: Estimaciones de la población actual de España calculadas a partir del Censo de 2001. INE.

b) Estimación de las horas totales de trabajo no remunerado realizada en 2003 en España por personas de 16 o más años

Aplicando los tiempos medios de la *Encuesta de empleo del tiempo* a la población del cuadro 7, se han obtenido las horas totales, para hombres y mujeres,

para las distintas funciones de trabajo no remunerado. Véase cuadro 8.

c) Salarios aplicados en la valoración

Como se ha indicado en el trabajo no remunerado, se van a utilizar tres tipos de salarios: salario neto por hora del servicio doméstico, salario medio por hora de la economía española y salario mínimo por hora de empleados de hogar.

Salario neto por hora del servicio doméstico

En la Contabilidad Nacional de España (CNE) para el año 2003 se ofrece para cada rama, y en particular para la de *Hogares que emplean personal doméstico* (rama 93 de la CNAE) la información de remuneración de asalariados (6.502 millones de euros) y del número total de horas trabajadas (818.767,7 miles). Ahora bien, como en nuestra estimación deseamos utilizar el salario neto (es

Cuadro 8

HORAS TOTALES DE TRABAJO NO REMUNERADO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA DE 16 Y MÁS AÑOS

Funciones de trabajo no remunerado	Mujeres	Hombres	Total
Millones de horas anuales:			
Trabajo no remunerado en el hogar	32.547,6	11.302,6	43.850,2
Proporcionar alimentación	14.109,9	3.623,2	17.733,1
Proporcionar alojamiento	9.539,3	4.464,3	14.003,6
Proporcionar vestido	4.040,3	443,9	4.484,2
Proporcionar cuidados y educación	4.858,2	2.771,3	7.629,4
Trabajo no remunerado fuera del hogar	1.562,8	1.051,8	2.614,6
Trabajo al servicio de una organización	108,3	135,9	244,3
Ayudas a otros hogares	1.454,5	915,8	2.370,3
Total	34.110,4	12.354,4	46.464,8
Estructura porcentual de las horas trabajadas por la población española:			
Trabajo no remunerado en el hogar	95,42	91,49	94,37
Proporcionar alimentación	41,37	29,33	38,16
Proporcionar alojamiento	27,97	36,14	30,14
Proporcionar vestido	11,84	3,59	9,65
Proporcionar cuidados y educación	14,24	22,43	16,42
Trabajo no remunerado fuera del hogar	4,58	8,51	5,63
Trabajo al servicio de una organización	0,32	1,10	0,53
Ayudas a otros hogares	4,26	7,41	5,10
Total	100,00	100,00	100,00

Cuadro 9

HOGARES QUE EMPLEAN PERSONAL DOMÉSTICO (RAMA 75 EN EL MIO 2001 Y EN LA CNE-2003)

(Millones de euros)

Concepto	2001	2003
Remuneración de asalariados	6.019	6.502
Sueldos y salarios brutos	5.524	
Sueldos y salarios netos (estimación)	5.424	5.859
Cotizaciones sociales a cargo trabajador (estimación)	100	
Cotizaciones sociales a cargo empleador	495	
Valor añadido bruto a precios básicos	6.019	6.502
Producción a precios básicos	6.019	6.502
Puestos de trabajo (miles)	1.142,7	1.223,1
Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo (miles)	410,2	443,2
Horas totales (miles)	750.666,0	818.767,7
Media horas anuales para puestos equivalentes a tiempo completo	1.830,0	1.847,4
Salario medio neto anual servicio domestico a tiempo completo (euros)	13.223	13.220
Salario medio neto por hora (euros)	7,23	7,16

Fuente: INE y elaboración propia.

decir, el salario bruto con la exclusión de las cuotas de seguridad social pagadas por el trabajador) hemos de acudir a fuentes complementarias. Así, en la tabla de destino del marco *input output* (MIO) del año 2001⁶ se ofrece información para ese año de los sueldos y salarios brutos de la rama *Hogares que emplean personal doméstico* (rama 75 en los códigos del MIO), que puede verse en el cuadro 9. Como es sabido, la diferencia entre *Remuneración de los asalariados* y los *Sueldos y salarios brutos* son las *Cotizaciones sociales a cargo del empleador*, que en el año 2001 ascendían a 495 millones de euros. Por otra parte, las cotizaciones sociales a cargo del trabajador se han determinado teniendo en cuenta que los tipos del empleador y del trabajador son, en porcentajes de las bases, los siguientes: empleador, 18,3 por 100; trabajador, 3,7 por 100. De esta forma se obtiene las estimaciones para el año 2001 de las *Cotizaciones sociales a cargo del empleador* (100 millones de euros) y de los *Sueldos y salarios netos* (5.424 millones de euros). Aplicando la ratio *Cotizaciones sociales a cargo del empleador/Remuneración de los asalariados* de 2001 al año 2003, se obtienen los *Sueldos y salarios netos* de este año: 5.859 millones de euros. Teniendo el número de horas totales se obtiene para 2003 un salario neto del servicio

⁶ En el momento de realizar esta investigación el MIO correspondiente a 2003 no está publicado.

doméstico de 7,16 euros por hora. Obsérvese que, en términos corrientes, el salario hora ha disminuido entre 2001 y 2003.

Salario medio por hora de la economía española

En el año 2003, la remuneración total de los asalariados fue, según datos de CNE, de 378.561 millones de euros. Si les deducimos las cotizaciones a cargo de los empleadores⁷, se obtiene unos *sueldos y salarios brutos* de 297.319 millones de euros. Por otra parte, las horas totales trabajadas en el economía española en 2003 fueron 25.346.447 miles de horas. En consecuencia, el salario medio bruto para el año de 2003 fue de 11,73 euros hora.

Salario mínimo por hora de empleados de hogar

Como salario mínimo por hora se ha tomado el correspondiente a los empleados de hogar.

⁷ De acuerdo con la tabla anexa 6 (cotizaciones sociales y sector de destino) las cotizaciones a cargo de los empleadores ascendieron a 81.242 millones de euros, de las cuales 68.791 son efectivas y 12.451 ficticias.

En el RD de 27 de diciembre de 2002, que fija el salario mínimo interprofesional para 2003, establece que el salario mínimo de los empleados de hogar será de 3,51 euros por hora efectivamente trabajada. La referencia para la determinación de este salario mínimo viene fijado por el de los trabajadores eventuales y temporeros, de acuerdo con el artículo 6.5 del Real Decreto 1424/1985, de 1 de agosto.

d) Valor del trabajo no remunerado

Vamos a calcular ahora el valor del trabajo no remunerado para los tres tipos de salario hora.

Salario medio neto por hora del servicio doméstico

Valorando las horas trabajadas con el salario medio neto por hora correspondiente a la rama 93 de la NACE, se obtienen los resultados que se reflejan en el cuadro 10; en la parte a) en millones de euros para cada una de sus funciones y en la b) expresada en porcentajes del PIB.

Como puede verse, el total del trabajo no remunerado supone el 42,49 por 100 del PIB, la mayor parte (40,10 por 100) corresponde al realizado en el hogar y sólo el 2,39 por 100 fuera de él.

Cuadro 10

VALORACIÓN DEL TRABAJO NO REMUNERADO, POR FUNCIONES, UTILIZANDO EL SALARIO HORA NETO DEL SERVICIO DOMÉSTICO EN 2003

Funciones de trabajo no remunerado	Mujeres	Hombres	Total
Millones de euros:			
Trabajo no remunerado en el hogar	232.913	80.882	313.795
Proporcionar alimentación	100.971	25.928	126.899
Proporcionar alojamiento	68.264	31.947	100.211
Proporcionar vestido	28.913	3.176	32.089
Proporcionar cuidados y educación	34.765	19.831	54.597
Trabajo no remunerado fuera del hogar	11.184	7.527	18.710
Trabajo al servicio de una organización	775	973	1.748
Ayudas a otros hogares	10.408	6.554	16.962
Total	244.097	88.409	332.506

Funciones de trabajo no remunerado	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje mujeres sobre total
Proporción del trabajo no remunerado respecto al PIB en 2003:				
Trabajo no remunerado en el hogar	29,76	10,34	40,10	74,22
Proporcionar alimentación	12,90	3,31	16,22	79,57
Proporcionar alojamiento	8,72	4,08	12,81	68,12
Proporcionar vestido	3,69	0,41	4,10	90,10
Proporcionar cuidados y educación	4,44	2,53	6,98	63,68
Trabajo no remunerado fuera del hogar	1,43	0,96	2,39	59,77
Trabajo al servicio de una organización	0,10	0,12	0,22	44,35
Ayudas a otros hogares	1,33	0,84	2,17	61,36
Total	31,19	11,30	42,49	73,41

Pro memoria PIB 2003: 782.531 millones de euros.

Cuadro 11

VALORACIÓN DEL TRABAJO NO REMUNERADO UTILIZANDO EL SALARIO MEDIO POR HORA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN 2003

Total trabajo no remunerado	Mujeres	Hombres	Total
Millones de euros	400.122	144.919	545.041
Proporción del trabajo no remunerado respecto al PIB	51,13	18,52	69,65

Dentro del trabajo no remunerado en el hogar, las funciones de proporcionar alimentación y alojamiento tienen una participación que se sitúa muy por encima de las otras dos funciones (proporcionar vestido, y cuidados y educación).

Salario medio por hora de la economía española.

En el cuadro 11 se ha reflejado el valor total del trabajo no remunerado, utilizando el salario medio por hora del conjunto de la economía.

Con esta valoración, el trabajo no remunerado supone un 69,65 por 100 del PIB.

Salario mínimo por hora de empleados de hogar

En el cuadro 12 se ha reflejado, también, el valor total del trabajo no remunerado, pero utilizando ahora el salario mínimo por hora de la economía española.

Con esta última valoración, el trabajo no remunerado supone solamente el 20,84 por 100 del PIB.

3.3. Comparaciones con otros estudios

Se realiza en primer lugar una comparación de la valoración del trabajo no remunerado en porcentaje del PIB en España con otros ámbitos territoriales para los que existen estudios disponibles. Posteriormente se examinará el caso de España en el contexto internacional.

El cuadro 13 proporciona información sobre la valoración del total del trabajo no remunerado, (tanto dentro como fuera de los hogares), utilizando el coste de sustitución global, bien del servicio doméstico como en el caso de España, Cataluña y Galicia, bien de los servicios personales como en el caso del País Vasco. En el estudio sobre la Comunidad de Madrid se ha utilizado el salario de la categoría ocupacional de trabajadores de servicios personales y el de la categoría de actividad de actividades asociativas. Así, se observa que el valor del total del trabajo no remunerado realizado en España en 2003 supone un 42,5 por 100 del PIB, siendo la aportación de las mujeres del 73,4 por 100 del total del trabajo no remunerado. Los resultados del estudio realizado para la Comunidad de Madrid muestran un porcentaje del PIB más elevado (55 por 100) con idéntica aportación de las mujeres. El resto de comunidades autónomas para las que se dispone de mediciones muestran porcentajes del

Cuadro 12

VALORACIÓN DEL TRABAJO NO REMUNERADO UTILIZANDO EL SALARIO MÍNIMO POR HORA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN 2003

Total trabajo no remunerado	Mujeres	Hombres	Total
Millones de euros	119.728	43.364	163.091
Proporción del trabajo no remunerado respecto al PIB	15,30	5,54	20,84

Cuadro 13

VALORACIÓN DEL TRABAJO NO REMUNERADO EN DIFERENTES ÁMBITOS TERRITORIALES DE ESPAÑA

Ámbito territorial	Año	Concepto	Método de valoración	Porcentaje PIB	Porcentaje de T. no R. realizado por mujeres
España	1996	Trabajo no remunerado en el hogar	CS: sustitución global	42,0	74,9
España	2003	Total trabajo no remunerado	Salario mínimo	20,8	73,4
España	2003	Total trabajo no remunerado	CO: Salario medio	88,7	73,4
España	2003	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución global	42,5	73,4
País Vasco	1993	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución global (cat. ocup. 51)	49,0	79,0
País Vasco	1998	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución global (cat. ocup. 51)	38,0	74,0
País Vasco	2003	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución global (cat. ocup. 51)	33,0	75,0
Cataluña	2001	Trabajo no remunerado en el hogar	CS: sustitución global	40,0	62,5
Galicia	2003	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución global	37,0	74,0
Comunidad de Madrid	2002-2003	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución global (cat. ocup. 51 y cat. act. 91)	55,0	73,0
Comunidad de Madrid	2005	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución global (cat. ocup. 51 y cat. act. 91)	131,0	60,0

Fuentes: España, 1996. M. L. Moltó y E. Uriel (2004).

País Vasco. Cuenta Satélite de la producción doméstica. EUSTAT, 2004.

Cataluña. Comptes satèl·lite de la producció domèstica per a Catalunya, 2001. Institut d'Estadística de Catalunya (2007).

Galicia. Cuenta satélite de la producción doméstica. Año 2003 (2006).

Comunidad de Madrid. La cuenta satélite de trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid. Comunidad de Madrid, 2006.

PIB claramente inferiores: Cataluña (40 por 100), Galicia (37 por 100) y País Vasco (33 por 100), oscilando el porcentaje de aportación de la mujeres entre un 62,5 y un 75 por 100.

Las comparaciones internacionales son más heterogéneas que las nacionales debido no tanto a una metodología básicamente diferente sino al tipo de salario concreto utilizado en la valoración del trabajo no remunerado. También puede influir el período examinado al principio y mitad de la década de los noventa en los estudios disponibles de otros países. No obstante, se observa que utilizando el coste de sustitución global, tanto Nueva Zelanda como Australia presentaban en 1992 valores del trabajo no remunerado en porcentaje del PIB de 42 y 44 por 100, respectivamente, muy próximos a los estimados para España tanto en 1996 como en 2003. Algunos países como Noruega y Alemania se encontraban por debajo de la media de España, con porcentajes del 38 y 32 por 100, respectivamente. El caso de Japón es paradig-

mático, al mostrar el impacto de las diferencias culturales, tanto en el valor del trabajo no remunerado, con un porcentaje del PIB de tan sólo 15,2 por 100, como en cuanto a la aportación de las mujeres al total del trabajo no remunerado, que es particularmente elevada, con un 88,6 por 100 (véase cuadro 14).

Por otra parte, se observa que si en la valoración del trabajo no remunerado se utiliza el coste de oportunidad en términos del salario medio, el porcentaje del PIB aumenta considerablemente: 88,7 por 100 en el caso de España, 66 por 100 en el caso de Nueva Zelanda; 96 por 100 en el caso de Alemania; 59 por 100 en el caso de Finlandia y 69 por 100 en el caso de Australia. También el caso de Japón es especial en cuanto a esta valoración, un 23,2 por 100, si bien en parte es debido a la utilización de salarios medios por sexo y edad. Es importante en este tipo de valoraciones evitar reproducir en el interior de los hogares la discriminación reflejada en las diferencias salariales. Lo que realmente se está tratando de

Cuadro 14

VALORACIÓN DEL TRABAJO NO REMUNERADO EN DIFERENTES PAÍSES

País	Año	Concepto	Método de valoración	Porcentaje PIB	Porcentaje de T. no R. realizado por mujeres
Australia	1992	Total trabajo no remunerado	CO: bruto	69,0	66,0
Australia	1992	Total trabajo no remunerado	CO: neto	52,0	66,0
Australia	1992	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución global	59,0	66,0
Australia	1992	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución especializada	58,0	65,0
Australia	1992	Trabajo no remunerado en hogar	CO: bruto	64,0	
Australia	1992	Trabajo no remunerado en hogar	CO: neto	48,0	
Australia	1992	Trabajo no remunerado en hogar	CS: sustitución global	44,0	
Australia	1992	Trabajo no remunerado en hogar	CS: sustitución especializada	53,0	
Canadá	1992	Trabajo no remunerado en el hogar	CO: Ganancias brutas por hora según provincia y sexo	46,3	57,6
Canadá	1992	Trabajo no remunerado en el hogar	CO: Ganancias netas por hora según provincia y sexo	30,6	61,7
Canadá	1992	Trabajo no remunerado en el hogar	CS: sustitución especializada	41,4	63,4
Finlandia	1990	Trabajo no remunerado en el hogar	CO: salario medio de todos los empleados excluidas horas extra	59,0	
Finlandia	1990	Trabajo no remunerado en el hogar	CS: sustitución global	45,0	
Japón	1996	Total trabajo no remunerado	CO: salarios medios por sexo y edad	23,2	84,5
Japón	1996	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución global	15,2	88,6
Japón	1996	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución especializada	20,0	87,0
Alemania	1994	Total trabajo no remunerado	CO: salarios medios netos de empleados asegurados a tiempo completo	96,0	
Alemania	1994	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución global	32,0	
Alemania	1994	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución especializada	34,0	
Nueva Zelanda	1992	Total trabajo no remunerado	CO: I Salario mínimo adultos	20,0	65,0
Nueva Zelanda	1992	Total trabajo no remunerado	CO: II Salario medio	66,0	60,0
Nueva Zelanda	1992	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución global	42,0	65,0
Nueva Zelanda	1992	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución especializada	51,0	63,0
Noruega	1992	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución global	38,0	65,8
Noruega	1992	Total trabajo no remunerado	CS: sustitución especializada	37,0	64,9

Fuentes: Survey on non market household production. OCDE, 1999.

captar es el valor del trabajo no remunerado que, debe ser idéntico para hombres y mujeres, y que no puede confundirse nunca con el precio de dicho trabajo no remunerado, en forma de salario sombra. Por tanto, esta valoración debe considerarse como una cota superior, de la misma manera que si se hace en términos del salario mínimo sería la cota inferior.

Finalmente, en cuanto a los porcentajes de participación de las mujeres en el trabajo no remunerado se observa que Japón es el país donde la contribución relativa de las mujeres es mayor con un 88,6 por 100; España seguiría con un 73,4 por 100; Australia aparece en tercer lugar con un 66 por 100, muy cerca de Nueva Zelanda y Noruega con el 65 por 100 y Canadá con el 60 por 100.

4. Conclusiones

El objetivo principal de este artículo es dar una respuesta a una pregunta relevante: ¿Cuál es el valor del trabajo no remunerado, tanto doméstico como de voluntariado, realizado en España en el año 2003? A diferencia de cualquier otro tipo de trabajo, el trabajo doméstico no tiene horario, ni vacaciones; siendo asimismo un trabajo imprescindible, que muchas mujeres deben compatibilizar con un empleo en una doble jornada, y por el que muchas familias no pueden pagar un salario de sustitución. Está fuera de discusión que el gran volumen de trabajo no remunerado no tenga valor. Pero cabe preguntarse las razones por las que los gobiernos que miden anualmente todo lo que se produce en un país, ya sea bienes o servicios proporcionados a todos los ciudadanos de forma gratuita, como la sanidad, la enseñanza, o bien previo pago cuando se reciben de empresas y compañías privadas, no dedican los recursos necesarios para medir de forma sistemática lo que costaría el mantenimiento cotidiano de los hogares de todo el país.

Uno de los acuerdos de la Conferencia Mundial de la Mujer de Pequín en 1995 fue que los países se comprometían a valorar el gran volumen de trabajo doméstico realizado fundamentalmente por las mujeres en los hogares de forma gratuita para las familias.

Para realizar esta valoración hace falta conocer el número de horas que cada persona del hogar dedica al trabajo doméstico, que consiste en un conjunto muy amplio de tareas de cuidado de las personas, alimentación, mantenimiento de la vivienda, gestiones administrativas, etc. También hay que acordar cual es el salario que utilizaremos para valorar los distintos tipos de tareas. Podemos aplicar el mismo salario igual para todas y cada una de ellas o, afinando más, considerar la mayor o menor dificultad o cualificación necesaria para realizar las distintas tareas domésticas y de cuidados, tanto dentro como fuera de los hogares. Si nos decidimos por la primera opción podemos pensar en el coste de sustitución global, siendo el más adecuado el salario del servicio doméstico. Una alternativa sería la utilización del coste de oportunidad medido por el salario medio, que es bastante superior al salario del servicio doméstico que, no obstante, sería superior al salario mínimo interprofesional, y que pueden ser utilizados como cota superior e inferior, respectivamente. Una vez decididas las diferentes opciones se multiplican las horas trabajadas por el salario correspondiente.

Una vez calculado cuánto vale el trabajo no remunerado es conveniente compararlo con alguna magnitud

que nos indique el nivel de riqueza del país. La población española de 16 o más años ascendía en 2003 a 35 millones y medio de habitantes. El número total de horas dedicadas al trabajo no remunerado era del orden de 46 mil millones de horas anuales con un valor que asciende a 332.506 millones de euros del año 2003, lo que supone que se generan anualmente 7.916 euros *per cápita* en la producción doméstica y de voluntariado.

Finalmente es necesario preguntarse: ¿Qué representa esa enorme cantidad en el valor total de los bienes y servicios producidos en el año 2003 en España? La respuesta es que el trabajo no remunerado representa el 42,5 por 100 del Producto Interior Bruto.

Bibliografía

- ARCHAMBAULT, E.; ANHEIER, H.; HELMUT, K. y SOKOLOWSKI, W. (1996): *The Money Value of Volunteer Time in France, Germany and the United States*, Paper presented in the 24th General Conference of the International Association for Research in Income and Wealth, Lillehammer, Noruega 18-24 agosto.
- BECKER, G. S. (1965): "A Theory of the Allocation of Time", *Economic Journal*, 75 (299), 493-517.
- DURÁN HERAS, M. A. (Dir.) (2006), *La cuenta satélite del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid*, Consejería de Empleo y Mujer, Comunidad de Madrid.
- EISNER, R. (1988): "Extended Accounts for national Income and Product", *Journal of Economic Literature*, 26 (4), diciembre, 1611-1684.
- (1989): "Divergences of Measurement and theory and Some Implications for Economic Policy", *American Economic Review*, 79 (1), 1-13.
- (1994): "Vision of the Future", *International Conference on the Measurement and Valuation of Unpaid Work: Proceedings*, Statistics Canada, Catalogue núm. 89-532E, 65-34.
- GOLDSCHMIDT-CLERMONT, L. (1982): *Unpaid Work in the Household: A Review of Economic Valuation Methods*. Women, Work and Development Series, núm. 1. Geneva, International Labour Office. 148 pág.
- (1987a): *Economic Evaluations of Unpaid Household Work: Africa, Asia, Latin America and Oceania*. Women, Work and Development Series, núm. 14. Geneva, International Labour Office. 225 pág.
- (1987b): "Assessing the Economic Significance of Domestic and Related Activities", *Statistical Journal of the United Nations*, ECE 5, 81-93.
- (1994): "Monetary Valuation of Unpaid Work", *International Conference on the Measurement and Valuation of Unpaid Work: Proceedings*, Statistics Canada, Catalogue núm. 89-532E, 69-77.
- HAWRYLYSHYN, O. (1977): "Towards a Definition of Non-Market Activities", *Review of Income and Wealth*, 23, marzo, 79-96.

- HILL, T. P. (1979): "Do-it-yourself and GDP", *Review of Income and Wealth*, 25, 1, 31-39.
- LÜTZEL, H. (1989): *Household Production and National Accounts*, Statistical Journal of the United Nations, ECE 6.
- MOLTÓ, M. L. y URIEL, E. (2004): "Ampliación de los límites de la producción en Contabilidad Nacional: la producción doméstica"; en Campos Palacín, P. y J. M. Casado Raigón: *Cuentas ambientales y actividad económica*, Consejo General de Colegios de Economistas de España, Madrid: 267-293.
- REID, M. (1934): *Economics of Household Production*, New York: Wiley and Son.
- ROBINSON, J. P. y BOSTROM, A. (1994): "The Overestimated Workweek? What Time Diary Measures Suggest", *Monthly Labor Review*, agosto, 11-23.
- SHAPIRO, E. (1994), "User Requirements and Data Needs", *International Conference on the Measurement and Valuation of Unpaid Work: Proceedings*, Statistics Canada, Catalogue núm. 89-532E, 5-6.